

CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO EL PJF SE SUSPENDE A MAGISTRADO FEDERAL PARA INICIAR INVESTIGACIÓN

COMUNICADO: 11/2021
18 de marzo de 2021
www.cjf.gob.mx

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal suspendió a un Magistrado Federal del estado de Nayarit por la existencia de indicios de violencia sexual grave y prolongada en contra de colaboradoras del propio tribunal. Lo anterior, con el objetivo de dar inicio a una investigación de forma inmediata respecto a su presunta responsabilidad, preservando la seguridad y la libre participación de las posibles víctimas.

Adicional a lo anterior, también hay elementos respecto a posibles conductas de un ambiente de trabajo cargado de comentarios con connotaciones sexuales y otras formas de violencia de género y sexismo.

Queremos ser muy claros: **cero tolerancia a la violencia de género, en cualquiera de sus manifestaciones, por parte del Pleno del CJF y su Presidente, Ministro Arturo Zaldívar. No habrá espacio para juzgadores que realicen o consientan este tipo de prácticas.** La excelencia judicial comienza por la integridad personal de nuestras y nuestros servidores públicos, así como un absoluto respeto a los derechos humanos en lo individual, colectivo y profesional.

El CJF tiene un firme compromiso con las mujeres y en garantizar su derecho a una vida libre de violencia. Es y ha sido una de nuestras prioridades, y cualquier trasgresión será firmemente sancionada. La igualdad y la erradicación de violencia de género serán posibles en el Poder Judicial de la Federación.

**Información para efectos de divulgación. La versión oficial es la resolución.*



Consejo de la
Judicatura Federal

Dirección General de Comunicación Social y Vocería

 54 90 8000
Ext. 1399, 1390

 @CJF_Mx

 youtube.com/cjfmex

 @cjf_mx